



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.1347082 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y GERSON MAURICIO HUERTAS CARREÑO

PARTES:	NELLY QUIROGA SARMIENTO - Subdirectora (E) de Centro Agroturístico– SENA
	GERSON MAURICIO HUERTAS CARREÑO- CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtualización en el área de ventas y mercadeo en los diferentes programas que atiende el centro agroturístico regional santander.
SUSCRIPCIÓN:	06 de febrero de 2020.
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y nueve millones seiscientos setenta mil doscientos treinta y siete pesos mcte. (\$39.670.237). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte (\$3.790.150) cada uno.
ADICIÓN Y O REVERSION:	Reversión por valor de cuatro millones ciento sesenta y nueve mil ciento sesenta y cinco pesos mcte \$4.169.165,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	Por treinta y cinco millones quinientos un mil setenta y dos pesos mcte. (\$35.501.072,00)
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue de Diez (10) meses catorce (14) días, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA CONTRATO:	N/a
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	El plazo total de ejecución del contrato fue de Nueve (9) meses once (11) días, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101003968 de SEGUROS DEL ESTADO SA; Amparo de cumplimiento desde el 2/6/2020 hasta el 4/22/2021; valor asegurado \$3.967.023,70. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 2/10/2020.
C. D. P.:	No. 1620 del 14 de Enero de 2020.
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF:	No. 12520 de 2020.
ACTA DE INICIO:	02 de marzo de 2020
ACTA DE SUSPENSION:	No aplica
ACTA DE REINICIO:	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de diciembre de 2020
SUPERVISOR:	LUIS ENRIQUE RIOS ARDILA– Instructor Grado 20

Entre los suscritos, **NELLY QUIROGA SARMIENTO**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de San Gil, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.204.695, quien en su calidad Subdirectora (E) del Centro Agroturístico, cargo en el que fue nombrado(a) mediante la Resolución No. 1-1184 del 23 de



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.1347082 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y GERSON MAURICIO HUERTAS CARREÑO

Septiembre de 2020 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 165 de la misma fecha, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **GERSON MAURICIO HUERTAS CARREÑO** identificado (a) con la C. de C. No. 19491006 de Bogotá, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.1347082 del 06 de febrero de 2020. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 06 de febrero de 2020, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtualización en el área de ventas y mercadeo en los diferentes programas que atiende el centro agroturístico regional santander.* **2.** Que Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y nueve millones seiscientos setenta mil doscientos treinta y siete pesos mcte. (\$39.670.237). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte (\$3.790.150) cada uno. **3.** Que se fijó como termino de ejecución del contrato Diez (10) meses catorce (14) días, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, lo cual ocurrió el 02 de marzo de 2020. **4.** Que mediante OTRO SI de fecha 21 de septiembre se reversa el valor de por valor de cuatro millones ciento sesenta y nueve mil ciento sesenta y cinco pesos mcte \$4.169.165,00 orrespondiente a Treinta y tres (33) días. **5.** Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día 12 de diciembre de 2020 **6.** Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.1347082 de 2020. suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **GERSON MAURICIO HUERTAS CARREÑO** con el siguiente estado de cuenta:

ESTADO DE CUENTA	
Valor Inicial	\$39.670.237,00
Valor adición y/o suspensión del contrato	\$-4.169.165,00
Valor Total del contrato	\$35.501.072,00
Valor Bruto pagado al contratista	\$35.501.072,00
Valor pendiente de cancelar al contratista	\$ 0.00
Saldo a liberar	\$ 0.00

CLAUSULA SEGUNDA: las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.1347082 de 2020 suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **GERSON MAURICIO HUERTAS CARREÑO** que se termina mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO \$	No. PLANILLA PAGO APORTES
Febrero	464400	40666223
Marzo	472800	41424657 41709729
Abril	472800	41836248
Mayo	264800	42621834



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.1347082 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y GERSON MAURICIO HUERTAS CARREÑO

Junio	472800	43351080
Julio	472800	43906214
Agosto	472800	44760625
Septiembre	472800	45443524
Octubre	472800	46096386
Noviembre	472800	46604282

CLAUSULA CUARTA: Remítase la presente acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se suscribe en San Gil,

POR EL SENA

EL (LA) CONTRATISTA

NELLY QUIROGA SARMIENTO

GERSON MAURICIO HUERTAS CARREÑO

C.C 30.204.695
Subdirectora (E) de Centro Agroturistico– SENA

C.C 19491006 de Bogotá

Vo.bo. LUIS ENRIQUE RIOS ARDILA
Instructor Grado 20
Supervisor del Contrato